

LENGUA, IDENTIDAD Y RELIGIÓN EN EL ARTE CATALÁN DE LOS SIGLOS XVI A XVIII*



Sílvia Canalda i Llobet & Cristina Fontcuberta i Famadas

The aim of this essay is to examine the use of Latin and the vernacular in early modern Catalan art. At the time of the Council of Trent concern is voiced regarding the language in which the religious message should be transmitted; rather than diminishing, this became a heated issue in later provincial councils of the Tarraconense. The examples studied here show how the use of Latin or the vernacular is closely connected to the function and status of the art works in which either is employed. By no means a minor issue, within early-modern Catalan art the choice of Latin or of the vernacular has important linguistic and identity-related ramifications.

Introducción

En este ensayo se pretenden analizar los diferentes usos de la lengua en las artes visuales catalanas de época moderna. En primer lugar, querríamos contextualizar la problemática lingüística que se generó en tierras catalanas después del Concilio de Trento, tomando en cuenta tanto las directrices de Roma como la realidad política y social de Cataluña en esta época, en la que existe un debate sobre la preeminencia del catalán o del castellano en el ámbito religioso. Una vez dibujado este marco, y a partir del análisis de un número significativo de obras de arte, presentamos algunas conclusiones sobre el uso del latín o de las lenguas vernáculas, que está estrechamente relacionado con los usos, las ventajas y el público de cada medio artístico. Aunque la nuestra es una primera aproximación a la cuestión, creemos que las hipótesis de trabajo nos permiten señalar algunas líneas de investigación que pueden ser conclusivas.

* Querriamos agradecer a sus organizadores, en particular a Alejandro Coroleu, que nos invitaran al congreso, en principio alejado de nuestra disciplina, origen del presente volumen. Somos conscientes de que la aproximación a un mismo fenómeno bajo prismas complementarios enriquece el análisis de la cuestión. Este trabajo se inscribe dentro del Grupo de investigación ACAF-ART financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (HAR 2009-07053).

El debate de la lengua en la Iglesia: el caso catalán

Es importante tomar en consideración este profundo debate sobre el uso de la lengua en la iglesia y recordar qué disposiciones se formularon a partir de Trento y su aplicación en tierras catalanas para entender la situación en las artes. Tener en cuenta en qué idioma se lleva a cabo la reforma católica, en qué lengua se adoctrina, en qué idioma están escritos los textos sagrados, entre otros aspectos, es esencial para comprender bajo qué circunstancias puede aparecer el latín en las obras de arte.

En primer lugar, se debe valorar la traducción de la Biblia al catalán y el acceso a los textos sagrados. Ya desde el siglo XIII hubo la voluntad de traducir la Biblia al catalán pero la Iglesia mostró siempre un gran recelo, y las prohibiciones se fueron reiterando desde entonces.¹ Del siglo XIV se tiene noticia de algunas traducciones encargadas por nobles en manuscritos o copias miniadas, de las que se han conservado algunos fragmentos e incluso se conoce la primera versión impresa de 1478, conocida como la Biblia Valenciana. Esto implica que el catalán fue la tercera lengua moderna en disponer de una traducción impresa de la Biblia –después del alemán y el italiano.² Asimismo, han sobrevivido otros textos religiosos en catalán, como el *Speculum animae* y el *Vita Christi*, ambas obras de sor Isabel de Villena y que se fechan a finales del siglo XV, o la misma *Leyenda Áurea*, traducida ya en el siglo XIII.³

Pero las prohibiciones se reiteraron con los Reyes Católicos y la nueva Inquisición de Tomás de Torquemada en Ávila, erigidos como defensores de la verdadera fe que tenían las heterodoxias y nuevas versiones de los textos sagrados. Así, bajo el amparo de la Santa Sede, se rechazó traducir la Biblia y se mandó quemar los ejemplares existentes. En este continuado contexto de combate contra las herejías, y siguiendo posteriormente las directrices de Trento, la Biblia se considerará un texto sagrado no susceptible de ser interpretado y las traducciones se crearán peligrosas, muy al contrario de los reformadores protestantes. Por esto, y por las condiciones políticas adversas que vive Cataluña en época moderna, no existen Biblias

¹ En 1233 la Constitución de Jaume I de Aragón redactada con motivo del sínodo de obispos reunidos en Tarragona, prohibía taxativamente la posesión de libros del Antiguo o el Nuevo Testamento en romance, bajo sospecha de herejía. Aún así, ya en 1287 el rey Alfonso II encargó una traducción de la Biblia del francés *in idioma nostrum* a Jaume de Montjuïc, la cual no se conserva.

² Para un estudio sobre la Biblia Valenciana, véase Ventura 1993. Otros ejemplos de Biblias catalanas del siglo XIV que han sobrevivido, se explican en Prats 1995, 8–13.

³ Para el *Vita Christi*, véase la edición a cargo de Hauf y Valls (Isabel de Villena 1995). Versiones comentadas del *Speculum animae* y de las *Vides de sants rossellonesos* pueden consultarse en Maneikis & Neugaard 1977, con prólogo de Joan Coromines.

en catalán durante un largo periodo.⁴ Habrá que esperar hasta el siglo XIX para una nueva traducción y al siglo XX para su versión completa y con el consenso de las autoridades religiosas.⁵

Así pues, el Concilio de Trento (1545–1563) incide de manera directa en la problemática de los idiomas, ya que la *questione de la lingua* ocupó parte del debate tridentino. Se retomó el viejo problema, ya planteado por Erasmo, de la conveniencia o no de las traducciones bíblicas. Aunque algunos abogaban por el acceso a la Palabra de Dios a través de las lenguas vernáculas, otros veían el peligro de la herejía a través de su mayor y más fácil difusión. Así, se consideró que el texto sagrado se debía reservar a los doctos. Más unánime fue la decisión sobre la lengua para la liturgia sacramental, que seguiría siendo en latín, la lengua sagrada, universal y que garantizaba la inmutabilidad de la Iglesia frente a la herejía.

Circunscrito el terreno del latín, se abría para las lenguas vulgares un campo privilegiado, el de la catequesis y la predicación, ya que la educación y el adoctrinamiento de los fieles se consideraba de enorme importancia; bajo el control del clero, y siguiendo las indicaciones hechas en el *Catecismo romano*, fue la palabra dicha desde el púlpito el vehículo lingüístico de la instrucción popular. Como es sabido, la predicación se convirtió a lo largo del siglo XVII en un género literario propio.

Evidentemente, las conclusiones de Trento marcarán de manera radical la historia de la lengua de muchas naciones, y también de las artes. Su repercusión se produjo en todos los ámbitos de la sociedad y desde la historia existen varios estudios sobre esta influencia en tierras catalanas.⁶ En el caso que nos ocupa, fue en diversos Concilios de la Tarraconense donde se discutió sobre la lengua y el estilo más propio de la oratoria sagrada. A grandes rasgos, cabe decir que se defendió el uso del catalán como lengua para la predicación. En el segundo concilio de la Tarraconense celebrado después de Trento en 1591, se publicó un compendio breve del *Catecismo romano* en lengua vernácula y se presentaron las normas que sentaron las

⁴ Cabe recordar que después del matrimonio en 1479 entre Isabel de Castilla y Fernando II el Católico, ambos de la casa castellana de los Trastámara, los destinos de los reinos de las dos Coronas, hasta entonces separadas, se unieron. Sin embargo, la Corona de Aragón mantuvo todas sus instituciones hasta que en el siglo XVIII, con la invasión borbónica de Felipe V y el Decreto de Nueva Planta de 1715, la sumisión a Castilla fue absoluta y se perdieron las libertades y privilegios. Muchos catalanes fueron afines a la causa austriacista en la llamada Guerra de Sucesión y optaron por exiliarse. Aunque esto pasara en el siglo XVIII, durante los siglos XVI y XVII el auge del imperio hispánico (con el dominio de vastos territorios en Europa y el descubrimiento de América) y la crisis interna catalana con una economía débil, llevaron a un proceso de castellanización de la sociedad catalana y especialmente de la nobleza.

⁵ Véase Parcerisas 2010.

⁶ Por ejemplo, Kamen 1998, Fernández Terricabras 2008 y 2010, Solà 2007 y 2008.

bases de los sínodos posteriores. Así, han quedado muchos testimonios de la insistencia de obispos y sínodos diocesanos de este uso del catalán, dejándose oír muy pronto quejas sobre el uso del castellano por parte de algunos religiosos, sobretudo los jesuitas.⁷

De hecho, éste será el gran debate de la Iglesia catalana a medida que avance el siglo XVII. La polémica entre los defensores del catalán y los del castellano en la predicación se debe entender a la luz de los conflictos políticos que acontecen en este periodo; no es casual la proximidad de la guerra con Castilla y las tropas del Conde-Duque de Olivares. En el Concilio de 1636, el arzobispo Antoni Pérez ratificaba con contundencia el uso de la lengua autóctona. El rigor del texto encendió aún más la polémica y el debate se enardeció, con textos que defendían ideas contrarias. Entre los partidarios del castellano destaca Alejandro Ros y su *Memorial*, y en cambio, el canónigo de Lleida Dídac Cisteller remarcaba el hecho que no se podía predicar en un idioma que no hablaba el pueblo y rechazaba la idea que el catalán no fuese una lengua docta como el castellano, ya que entre los argumentos de Ros y sus partidarios destacaba la defensa de la posibilidad de “florearse en el estilo”, con el castellano.⁸

La historiografía es unánime afirmando que en la Cataluña de época moderna, la predicación se llevaba a cabo en catalán, sobretudo en las zonas menos urbanas y más alejadas de las ciudades y los debates religiosos. Si alguna orden era partidaria de la castellanización del discurso pastoral eran los jesuitas.⁹ Evidentemente, y como ya se ha señalado, este debate traspasaba la cuestión religiosa y se enmarcaba en la dimensión política e identitaria. Se considera que los argumentos de Ros y otros defensores del castellano remarcaban la idea del Imperio hispánico también a través de la lengua, ya que “el castellano sigue la fortuna del Imperio” y por ello “los obispos deben hablar en la lengua del Imperio y se debe predicar en castellano, que es común a todos”. En el concilio de 1637 siguen enfrentándose posiciones; es interesante que se argumente que el latín no es menos usado que el castellano, y que por lo tanto ya existe una lengua culta. Estudios sobre el tema han demostrado, efectivamente, que en la Barcelona del siglo XVI el latín era la lengua culta por excelencia, y que el segundo

⁷ Así, el obispo de Tortosa se quejó de la prédica en castellano de los jesuitas, que se encontraban al amparo del Papa. El obispo de Solsona, Pere de Puigmarí en *Decret de la vida pastoral* de 1633 rechazaba el uso del castellano para elaborar un discurso más pomposo. En el Sínodo de Urgell de 1635 se afirmaba que predicar en castellano no alimentaba el alma porque la mayoría de la gente no lo entendía. Véase Prats 1995, 24–26.

⁸ Para toda esta polémica y documentación anexa, véase Prats 1995, 26–39.

⁹ Gelabertó 2005; centrado en el caso de la lengua occitana véase Eygun 1997. Para un estudio sobre Valencia, véase Pitarch 2001.

lugar se lo disputarían el italiano y el catalán.¹⁰ Finalmente, con un texto de apoyo de la Generalitat, se hizo llegar a la Sede Apostólica la decisión de predicar en catalán recogida en la Constitución de 1636. Sin embargo, no se ha encontrado rastro de este documento en los archivos vaticanos. Como ya se ha señalado, la situación se enmarca de lleno en los hechos políticos que estallaron en 1640 y hay quien supone que nunca llegó a su destino en su camino de Tarragona a Roma pasando por Madrid. Fuera como fuese, los territorios catalanes vivieron a lo largo del siglo XVII una progresiva substitución de la lengua autóctona parecida a la de otros pueblos de Europa, pero diferente a la de otros territorios de la Península, como Portugal, que consiguió su independencia. La cuestión de la lengua se comprende sólo a partir de los acontecimientos políticos posteriores, y es un tema de gran complejidad que varía según cada territorio, por lo cual aquí sólo hemos apuntado algunas ideas. Lo que no puede negarse es que se trata de una de las cuestiones más significativas e importantes de las identidades europeas.¹¹

Teniendo presente estas consideraciones, nos disponemos a hablar de los diversos usos del latín o de las lenguas vernáculas en las artes visuales y la arquitectura.

El uso del latín en el arte catalán religioso de la época moderna: hipótesis de trabajo

Antes de exponer las tesis de nuestra investigación cabe señalar algunas particularidades del arte catalán que atañen a la época moderna y a la esfera religiosa. En primer lugar, la pérdida de independencia política con la unión a la corona de Castilla conllevó un empobrecimiento del actual territorio de Cataluña debido, entre otros muchos factores, al traslado de los grupos dirigentes y al trasvase atlántico del comercio internacional. Por otra parte, el patrimonio religioso de este período se ha visto muy mermado por distintos acontecimientos políticos y sociales acontecidos a lo largo de los siglos XIX y XX. Desde la invasión napoleónica, pasando por la excomunión de los bienes eclesiásticos o las revueltas sociales que acompañaron la Semana Trágica o la Guerra civil española significaron la pérdida, por desplazamiento o desaparición, de buena parte del patrimonio religioso que se hallaba aún en los lugares de culto. De ahí que, aunque la muestra de nuestro estudio sea amplia, la consulta de fondos fotográficos históricos de las obras desaparecidas pueda en un futuro reforzar o

¹⁰ Véase Peña 1996 y 1997. El autor se basó en más de 3.600 inventarios *post-mortem* para llegar a conclusiones como ésta.

¹¹ Calvet 1999.

contradecir las observaciones embrionarias que a continuación presentamos de manera sumaria.

En primer lugar, se constata un mayor uso del latín en obras pictóricas o escultóricas que proceden de encargos significativos dentro del territorio en cuestión, tanto desde el punto de vista económico como de calidad artística. Se trata de obras ambiciosas, solemnes, con voluntad de perdurar. Precisamente esta última voluntad parece explicar el uso del latín. Expondremos algunos ejemplos. La bóveda del aula capitular de la catedral de Barcelona conserva *aún* las pinturas murales ejecutadas por Pau Priu a partir del año 1705.¹² En el plafón central se representa la Gloria de los Santos *Oleguer* y *Eulàlia* acompañada de la inscripción latina: “*Spiritus est qui vivificat*” (fig. 1). En los lunetos se representan ángeles sosteniendo de manera elegante filacterias con inscripciones bíblicas en latín, procedentes principalmente del Antiguo Testamento (libros poéticos y sapienciales) y del Nuevo Testamento (Evangelios y Epístolas de San Pablo). Al final de las mismas, en letra cursiva, consta la referencia. Algunos términos se subrayan en rojo porqué remiten al significado de las alegorías que se representan debajo. La representación de virtudes a partir del recurso de la personificación se remonta a la *Psicomachia* de Prudencio. Fue un tema muy habitual durante la Baja Edad Media en programas de inspiración escolástica, cuando las siete virtudes eran asociadas a las artes liberales o a los planetas. El universo alegórico experimentó un amplio desarrollo a partir del Manierismo, justificando este uso masivo la existencia de una obra como la *Iconologia* de Cesare Ripa. En la bóveda del aula capitular de la catedral de Barcelona se representan doce alegorías, algunas de las cuales están todavía pendientes de identificación.¹³ En cualquier caso, a la espera de resolver las lagunas existentes, bajo las figuras unas didascalias aportan la clave interpretativa de las mismas con inscripciones latinas de autores clásicos, Ovidio u Horacio, o de teólogos y humanistas, Próspero de Aquitania (390–455), Miguel Verino (1469–1487) o John Owen (1616–1683), entre otros. A parte de otras consideraciones de carácter general que serán tratadas a continuación, la presencia del latín en la sala capitular de la catedral de Barcelona responde también a la audiencia restringida y culta de este espacio, reservado a los canónigos y a las autoridades civiles invitadas. Un uso mayoritario de la lengua latina se percibe también en otros programas pictóricos ambiciosos de la primera mitad del siglo XVIII, como

¹² En la decoración actual se intuye la participación posterior de un segundo pintor, aún sin identificar aunque diversos especialistas proponen el nombre de Francesc Tramulles, quien trabajó en diversas ocasiones en la catedral de Barcelona hacia el segundo tercio del Setecientos.

¹³ Albesa 1998 y Ribas 2009.

la Capilla de los Dolores, adjunta a la Basílica de Santa María de Mataró;¹⁴ o la Capilla de la Santa Cinta de la sede metropolitana de Tortosa.¹⁵

La Biblia en el mundo católico, como hemos indicado en el primer apartado, queda sujeta a la lengua latina como precaución a posibles interpretaciones personales o parciales que pudieran conducir a la *falsa* doctrina. Ante este posicionamiento ideológico es natural que en aquellas obras visuales dónde se reproducen versículos, éstos aparecen normalmente en lengua latina con independencia de su medio artístico. A pesar de que el grabado sea un vehículo principalmente vernáculo, como explicaremos en el siguiente apartado, existen infinidad de estampas con el pie de imprenta o la leyenda inferior en lengua castellana o catalana, que incorporan el latín en el interior de la imagen por remitir a pasajes bíblicos. Un ejemplo ilustrativo nos lo ofrece un grabado de Agustí Sellent,¹⁶ a partir de una composición de Pedro Puig, en la cual la Sagrada Imagen de *Nostra Senyora de Queralt* – protectora de la ciudad de Berga– que se presenta de manera alegórica y paisajística a sus pies, va acompañada de una cohorte celestial que constata su pureza por medio de versículos latinos de procedencia bíblica (fig. 2). La pervivencia del latín en esta estampa es ilustrativa del concepto que explicamos porque se trata de una obra tardía (1796) y de una imagen escultórica de fuerte devoción local. Del mismo modo, cuando se reproduce un diálogo entre los hombres y la divinidad, o se emite un comunicado celestial, el mensaje casi siempre se transmite en latín. Así pues, nos resulta interesante soslayar que la lengua de Dios continuaba siendo, hasta las postrimerías del Antiguo Régimen, aquella considerada sagrada y universal por la iglesia en los concilios, el latín. Los ejemplos son infinitos en el ámbito del grabado. Exponemos un caso. Durante la Contrarreforma se produjo una recuperación de la imagen de San José a causa de la particular devoción que le dedicaron algunos místicos, como la misma Santa Teresa de Jesús –reformadora de los Carmelitas–; pero también porque fue interpretado como patrón de la Buena Muerte. En otro grabado de Agustí Sellent observamos a un moribundo en su lecho de muerte que encomienda su alma al santo, apareciéndose éste acompañado de Jesús en sus brazos y de un ángel sujetando una corona, en alusión a la epístola de San Jaime: lo que Dios prometió, la corona de la vida (fig. 3). La leyenda inferior está en castellano,¹⁷ pero el diálogo que se produce entre el moribundo y San José

¹⁴ Alcolea 1990, Bosch 1990 y Miralpeix 2005.

¹⁵ Vidal 2004.

¹⁶ El grabador Agustí Sellent estuvo activo en Barcelona, como mínimo, entre los años 1763 y 1815.

¹⁷ Reza: “Imagen del Patriarca San Joseph especial protector y consuelo para la hora de la muerte. Diciendo Jesús, María, Joseph ante esta Santa Imagen: se ganan por cada vez

está en latín. Jesús dice: “Noli timere. Ego Protector tuus sum”. Y el enfermo, a su vez, reza: “Iam letus moriar quia vidi faciem tuam”. Podrían citarse otros muchos ejemplos precedentes, como los que aparecen en las decoraciones cerámicas del taller barcelonés de los Passoles (fig. 4), cuando un Crucifijo ordena a Francisco reparar su iglesia (“Vade, repara domum meam”) o cuando Saulo se convierte al cristianismo tras una visión enegadora (“Saule, Saule, quid me persequeris?”).¹⁸ La obligada e ininterrumpida presencia del latín en los oficios litúrgicos explican también que cuando las oraciones, los lemas, las letanías o las antífonas, por ejemplo, asomen en las artes visuales lo hagan también en lengua latina. Expresiones como: “Ad maiorem Dei Gloriam”, “Ecce Agnus Dei”, “Ave Maria Gratia plena”, “Ora pro Nobis”, “Turris Davidica”, “Porta Coeli”, “Hortus conclusus” u “Oratio contra calculum” no debían requerir traducción entre ningún segmento de la población, como ejemplificaría el hecho de que aparezcan de este modo en los impresos más económicos y populares. El conocimiento de la doctrina o la catequesis dependía de la repetición verbal dentro y fuera de la iglesia, como explica Henry Kamen.¹⁹ La recitación de las oraciones básicas era una práctica frecuente y por lo tanto no necesitaba su traducción tampoco en los medios artísticos, aunque el ejercicio memorístico no conlleve siempre la comprensión del significado.

El latín se aprecia también en obras que conmemoran un personaje con una cierta voluntad de permanencia, de perdurabilidad, de proyección en el futuro. Parece como si la inmutabilidad del latín en la iglesia se trasvasara al recuerdo eterno e invariable de las personas dignas, tanto del ámbito civil como religioso. Buena parte de los monumentos funerarios, pictóricos y escultóricos, realizados en Cataluña durante la época moderna incluyen epitafios en lengua latina; desde la decoración escenográfica concebida por Henrique Fernández para los sepulcros de los condes Ramon Berenguer y su esposa Almodis en el presbiterio de la catedral barcelonesa (1575); hasta las tumbas humanísticas de Antonio Agustín (1539), Joan Terés (1608–1610) o Diego Girón de Rebolledo (1679) –estos tres en la sede metropolitana de Tarragona (fig. 5)–, o el mausoleo del marqués de la Mina (1767) –en la

100 días de Indulgencia, concedidos por el Eminentísimo Señor Cardenal Patriarca Don Antonino de Setmanat”.

¹⁸ El primer ejemplo se encuentra en el claustro del antiguo convento de San Francisco de Asís en Terrassa (1671–1673) y el segundo en el arriadero del vestíbulo de la antigua Casa de Convalecencia de Barcelona (1679–1682). Ambas obras se atribuyen a Llorenç Passoles. Véase Canalda 2004.

¹⁹ Kamen 1998, 458.

actualidad desaparecido.²⁰ La misma idea parece repetirse en los monumentos efímeros que se erigían en motivo de las exequias de personajes célebres, como monarcas, cardenales o nobles, el aspecto de los cuales podemos reconstruir en algunas ocasiones por medio de grabados realizados a tal efecto. Una buena muestra puede ser la traducción gráfica realizada del túmulo funerario del Maestro General de la Orden de los dominicos Fra Tomás Ripoll, dibujado por Manuel Vinyals y grabado por Albert Borguny.²¹ También en relicarios suele encontrarse el latín en inscripciones o filacterias –como en el relicario de san José (1657)²² o de San Francisco Javier (1711)²³–; no en vano todas las reliquias pasaban por un proceso de autenticación y esto conllevaba un contacto con el sector oficial de la iglesia, y por lo tanto con la lengua latina.

Otro ámbito en el que se constata el uso invariable del latín es en los esquemas arquitectónicos derivados de modelos clasicistas, que fueron recuperados en época del humanismo y que perduraron incluso más allá de las prescripciones postridentinas. En el enmarcamiento de puertas y ventanas se aplicaron órdenes arquitectónicos de filiación clásica cuyos entablamentos mostraban concisos mensajes latinos en letras capitales en el interior de sus frisos. Los ejemplos serían de nuevo infinitos: el portal de Santa Maria la Vella de la Seu de Lleida (1559–1582), la reja de estilo plateresco de la catedral de Tortosa (1590) o la fachada lateral de la Iglesia de Belén en Barcelona (ca. 1690). Muy ilustrativo es el caso de la configuración del presbiterio de la capilla del Santísimo Sacramento de la catedral de Tarragona (1580–1592),²⁴ obra promovida por el arzobispo Antonio Agustín, uno de los máximos representantes de la Contrarreforma en Cataluña quien participó activamente en el Concilio de Trento, y proyectada a su vez por Jaume Amigó, uno de los máximos exponentes de la introducción del Renacimiento arquitectónico en el sur de Cataluña (fig. 6). En el friso del entablamiento dórico que articula el muro frontal del antiguo refectorio gótico y que acaba generando un arco de triunfo, en cuyo

²⁰ Fotografías antiguas permiten reconstruir su aspecto en el interior de la iglesia barcelonesa de Sant Miquel del Port. Veáse Triado 1984, 142.

²¹ El grabado se incluye doblado en la crónica escrita sobre el mismo evento: *Breve y descriptiva relación de las solemnes exequias, que la religiosa comunidad del convento de Santa Cathalina virgen, y mártir de Barcelona, conseqró a Reverendissimo Fr. Thomas Ripoll...* Barcelona, impresor Juan Jolis, 1748.

²² Nos referimos al relicario escultórico anónimo de plata que se custodia en el Tesoro de la catedral de Tortosa.

²³ En este caso, la obra es de Antonio Mateu y se venera en la Iglesia parroquial de Santa Maria de Montblanc.

²⁴ Garriga 1986, 179–180 y Carbonell 1995.

interior se encabe el retablo fingido, leemos: “Ecce agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi; qui manducat hunc panem vivet in aeternum”.

Obviamente el latín siguió siendo la lengua culta en Cataluña durante los períodos llamados del Renacimiento y el Barroco a pesar del avance inexorable de las lenguas vernáculas y de la particular convivencia lingüística entre catalán y castellano, con la progresiva imposición del segundo tanto en el ámbito religioso como político. Por ello, los impresos de carácter científico son mayoritariamente en lengua latina. Un buen ejemplo son las tesis filosóficas o teológicas. Ilustradas con grabados de calidad artística notable, a veces realizados ex proceso y otras re-aprovechados, las líneas argumentales se exponían mayoritariamente en latín. Cabe destacar en este sentido algunas imágenes impresas de Ignasi Valls en defensa, por ejemplo, de la Inmaculada Concepción de María (fig. 7). La audiencia culta, la calidad de eterno y la sacralidad asociada a una lengua explican a grandes rasgos la pervivencia del latín en el arte catalán de época moderna (ss. XVI – XVIII).

El grabado: el medio artístico del adoctrinamiento y la preeminencia de las lenguas vulgares

El grabado es el medio artístico preferente en el adoctrinamiento religioso. La iglesia fue rápidamente consciente de las ventajas que este nuevo lenguaje ofrecía a causa de la reproducción mecánica de la imagen, su bajo coste y fácil transporte. Por todo ello, se adecuaba perfectamente a varios objetivos, entre los cuales se encontraba el de dirigirse a una amplia audiencia. Naturalmente el latín también estaba presente en el grabado pero era el lenguaje artístico en el cual el uso de las lenguas vernáculas creció significativamente, ya que asumía las funciones que la iglesia confiaba a éstas: la catequesis y la predicación. Su bajo coste implicaba asimismo que su patrocinio fuera más plural, ya que segmentos sociales que no podían acceder al encargo de grandes conjuntos artísticos –arquitectónicos, pictóricos o escultóricos –podían no obstante financiar la edición de una estampa o pliego suelto: cofradías, órdenes religiosas, santuarios o hospitales, entre otros.

En el grabado catalán de época moderna existen dos grandes técnicas: la xilografía y la calcografía. Si bien la segunda se fue imponiendo en Europa desde finales del Quinientos, su precisión y detallismo atrajo los grandes maestros, la xilografía pervivió durante siglos. Su sencillez y menor coste la hicieron adecuada para su uso en el ámbito popular. Aunque esta dicotomía resulte demasiado categórica porque la calidad no depende ni la de técnica utilizada ni de los valores que vehicula la imagen, como apunta Francesc

Fontbona;²⁵ es decir, existen excelentes xilografías y pésimas calcografías. Sin embargo, el coste más elevado del grabado sobre cobre es un factor determinante para su uso entre los sectores con menor poder adquisitivo.

El uso de las lenguas vernáculas en las estampas religiosas coincide principalmente con dos funciones, que a su vez explican la intervención de las mismas para abrazar un amplio espectro social. En aquellos grabados que tienen una finalidad narrativa o descriptiva predomina el vernáculo. La necesidad de explicar de manera detallada alguna acción exigía probablemente el uso de las lenguas vernáculas ya que el mismo contenido en latín difícilmente sería comprensible por una población mayoritariamente analfabeta y alejada de la cultura clásica. En Cataluña el latín podía ser desconocido incluso entre el bajo clero, tanto secular como regular; de igual modo, su uso disminuyó considerablemente entre las élites culturales a lo largo de los siglos XVI y XVII.²⁶ Tampoco se puede olvidar que el contenido literario de las estampas podía transmitirse de manera oral; tanto el mundo católico como el protestante aplicaron la hibridación de medios para la instrucción religiosa de la población. Gran parte de la instrucción se basó en la transmisión oral de las doctrinas.²⁷

Entre los grabados estudiados se aprecia una diversidad de usos dentro de esta tendencia narrativa que busca complicidad con el lector a partir de los detalles. Así, en el anuncio de concesión de indulgencias la imagen va acompañada de un texto en vernáculo que concreta las condiciones del perdón, como en el caso del grabado de Santa Eulàlia (fig. 8).²⁸ Asimismo, en estampas donde se divulga el ámbito de protección específico de un santo, éste se explicita en lengua vernácula. San Jerónimo protegía las parteras y ahuyentaba los malos espíritus; la cabeza decapitada de San Anastasio curaba las enfermedades, o los Santos Mártires *Llucià* y *Marsià* protegían contra las inclemencias del tiempo.²⁹ De igual manera, cuando se

²⁵ Fontbona 1992, 9.

²⁶ Kamen 1998, 465–468.

²⁷ Scribner 1994, 2–7.

²⁸ Reproducimos la leyenda: “El ilustrísimmo Señor Don Asensio Sales Obispo de Barcelona en 26 de Enero de 1763, a todos los Fieles, que delante de esta Santa Imagen de la Virgen y Mártir Catalana Santa Eulalia, hija y patrona de Barcelona, cuyo sagrado cuerpo se venera en la Santa Iglesia Cathedral, rezare un Padre Nuestro, Ave Maria, y Gloria Patri 40 días de perdón, y rezando el Rosario por cada Padre Nuestro y Ave María lo mismo”; que aparece en un grabado de Francesc Boix (ca. 1731–1806) dónde se reproduce una imagen escultórica de plata sobredorada realizada por Joan Perutxena (1644), conservada en el Tesoro de la catedral de Barcelona.

²⁹ Ilustramos este ámbito temático con la reproducción de la leyenda de una grabado anónimo: “Los sants Màrtirs Llucià y Marcià Particulars Advocats per la Pluja, y contra las tempestats de Trons y Llamps. Patrons de la Ciutat de Vich en Catalunya, en la que se

trata de narrar un hecho prodigioso o un milagro de ámbito local en las leyendas se utiliza el castellano o el catalán. ¿Sería posible interpretar correctamente esta imagen sin el texto que la acompaña? Por otro lado, ¿Qué sentido tendría explicar en latín un éxtasis juvenil de Ignacio de Loyola ocurrido en el barrio gótico de Barcelona? (fig. 9).³⁰

La segunda función que determina el uso mayoritario de las lenguas vernáculas es la devota. Entre las estampas de devoción destacan en Cataluña los llamados *goigs*, género que gozó de gran difusión y que pervive en la actualidad. Se trata de composiciones poéticas en alabanza normalmente a la Virgen, Jesucristo y los santos locales. Por lo que atañe a su estructura, suelen estar divididas en coplas de seis versos octosílabos, encabezadas por un pequeño grabado mariano, cristológico o hagiográfico en xilografía. Los más frecuentes eran los dedicados a los siete episodios de la Virgen o *Septem Gaudia*. Mayoritariamente eran en lengua catalana, como bien ilustra la producción del impresor Jolis Pla.³¹ En conjunto, se consideran un gran patrimonio de la cultura catalana.³² Al margen de esta especificidad, infinidad de grabados sueltos con imágenes de misterios, santos o vírgenes locales van acompañados de inscripciones vernáculas. Desde la Virgen del Rosario, a Nuestra Señora de Montserrat o las estaciones del *Via Crucis*.

Con independencia de la temática y el uso de las imágenes, se constata la convivencia en muchas ocasiones del latín con alguna de las dos lenguas vernáculas. Esta circunstancia responde a múltiples factores, algunos de los cuales ya han sido explicados, como las citas bíblicas o la sacralidad asociada al latín. En otras ocasiones esta pluralidad lingüística responde a la progresiva absorción de series temáticas pertenecientes a la cultura gráfica europea. Se constata en este proceso la existencia de tirajes de mayor calidad con inscripciones latinas junto a otros de menor calidad con leyendas vernáculas. Una buena muestra de esta casuística se encuentra en la serie de los Novísimos o de las Postrimerías, compuesta por cuatro estampas, dedicadas respectivamente a la muerte, el purgatorio, el infierno y

guardan y veneran los Sants Cossos en cendras y ossos, celebrantse sa festa en 26 de Octubre”.

³⁰ El buril de Francesc Gazán está editado en Barcelona el año 1693. La leyenda dice así: “Ignacio de Loyola, que antes de fundar la Compañía de Jesús, estudiando Gramática en Barcelona, viviendo en casa de Juan Pasqual, en la calle de los Algodoneros, fue del visto muchas veces en la forma que explica esta estampa”.

³¹ Rodríguez Cepeda 1984 y Socias 2001.

³² En la actualidad existen diversas páginas *web* dedicadas a su compilación y difusión (<http://bibliogoigs.blogspot.com/>).

la gloria, de las cuales se conocen tres ediciones, como mínimo.³³ Otro ejemplo lo ofrece la imagen de San Liborio. Siendo un culto procedente de Italia, las primeras estampas que se encuentran en Cataluña están en latín, mientras que en el ámbito de los *goigs* toda la plegaria se escribe en catalán y la calidad de la imagen es mucho menor (fig. 10).

En definitiva, las lenguas vernáculas tuvieron un importante papel narrativo y explicativo en las artes visuales a la vez que respondieron a la demanda devota de una audiencia amplia que no conocía el latín con excepción de algunos textos recitativos. En espera del avance de la investigación, hemos esbozado las principales funciones que asumen las lenguas vernáculas y el latín en el arte catalán de época moderna.

³³ Así, por ejemplo, en la editada por Pere Abadal el año 1684, las leyendas en el interior del grabado están en latín, mientras que las explicaciones al pie de la imagen aparecen en castellano.

Bibliografia

- Albesa Casado, David 1998, “Ciro Ferri i la cúpula de Sant’ Agnese in Agone a la pintura catalana i valenciana del segle XVIII”, *Pedralbes* 1, 18, 381–400.
- Alcolea Gil, Santiago 1990, *Antoni Viladomat*, Mataró, 80–104.
- Balasz, Esther (ed.) 1995, *Antoni Agustí, Bisbe de Lleida i Arquebisbe de Tarragona (1517–1586)*, Lleida.
- Bosch i Ballbona, Joan 1990, “Pintura del segle XVIII a la Seu de Girona: d’Antoni Viladomat i de les suggestions de la pintura barroca italiana”, *Estudi General* 10, 1990, 141–160.
- Calvet, L.-J. 1999, *La guerre des langues et de les politiques linguistiques*, París.
- Canalda i Llobet, Sílvia 2004, “Novetats i reflexions sobre els Passoles, una nissaga de ceramistes pintors del barroc català”, *Matèria. Revista D’art* 4, 147–160.
- Carbonell i Buades, Marià 1995, “Antoni Agustí i la capella del Santíssim Sagrament de la catedral de Tarragona”, Balasz 1995, 217–248.
- Eygun, J. 1997, “Catequesi i predicació: exemples i testimonis de la disglòssia occitana”, *Llengua i religió a l’Europa moderna*, Barcelona, 101–132.
- Fernández Terricabras, Ignasi 2000, *Felipe II y el clero secular. La aplicación del concilio de Trento*, Madrid.
- Fernández Terricabras, Ignasi 2008, “Llums i ombres de la Reforma catòlica a la Catalunya del segle XVI: un estat de la qüestió”, *Afers: fulls de recerca i pensament* 23, 60, 431–452.
- Fernández Terricabras, Ignasi 2010, “Una institució singular: los concilios provinciales de Tarragona en la Edad Moderna”, *Tiempos Modernos* 7, 20. URL: www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/issue/view/27.
- Fontbona, Francesc 1992, *La xilografia a Catalunya entre 1800 i 1923*, Barcelona.
- Garriga, Joaquim 1986, *L’època del Renaixement: segle XVI*, Barcelona (*Història de l’art català* IV).
- Gelabertó, M. 2005, *La palabra del predicador. Contrarreforma y superstición en Cataluña (s. XVII–XVIII)*, Lleida.
- Isabel de Villena 1995, *Vita Christi*, edició d’Albert Hauf i Valls, Barcelona.
- Jané Checa, Òscar 2006, *Catalunya i França al segle XVII. Identitats, contraidentitats i ideologies a l’època moderna (1640–1700)*, Catarroja & Barcelona.
- Kamen, Henry 1998, *Canvi cultural a la societat del segle d’Or. Catalunya i Castella, segles XVI–XVII*, Lleida.

- Maneikis Kniazzezh, Charlotte S. & Edward J. Neugaard (eds.) 1977, *Vides de Sants Rosselloneses (traducció catalana del segle XIII de la Llegendada Daurada de Jacopo da Varazze)*, 3 vols., Barcelona.
- Miralpeix, Francesc 2005, *El pintor Antoni Viladomat i Manalt (1678–1755): biografia i catàleg crític*, tesis doctoral. URL: <http://www.tdx.cesca.es/TDX-0421105-112821/>.
- Parcerisas, Francesc 2010, *Traducció, edició, ideologia. Aspectes sociològics de les traduccions de la “Bíblia” i de l’ “Odissea” al català*, Vic.
- Peña, Manuel 1996, *Cataluña en el Renacimiento: libros y lenguas (Barcelona 1473–1600)*, Lleida.
- Peña, Manuel 1997, *El laberinto de los libros. Historia cultural de la Cataluña del Quinientos*, Madrid.
- Pitarch, Vicent 2001, *Llengua i església durant el barroc valencià*, Barcelona.
- Prats, Modest (ed.) 1995, *Política lingüística de l'Església catalana. Segles XVI–XVII*, Vic & Girona.
- Ribas Garriga, Rosa 2009, *Culte i iconografia de Santa Eulàlia i Sant Oleguer a Catalunya. Proposta didàctica*, Barcelona.
- Rodríguez Cepeda, Enrique 1984, *Romancero impreso en Cataluña*, 3 vols., Madrid.
- Scribner, R. W. 1994 (1981), *For the Sake of Simple Folk: Popular Propaganda for the German Reformation*, Oxford.
- Socias Batet, Immaculada 2001, *Els impressors Jolis-Pla i la cultura gràfica catalana en els segles XVII i XVIII*, Barcelona.
- Socias Batet, Immaculada 2007, *Els Abadal, un llinatge de gravadors*, Barcelona.
- Solà i Colomer, Xavier 2007, “Les visites pastorals a Catalunya durant l’època moderna: mètodes de control sobre la parròquia, el clergat i la població”, *Manuscrits* 25, 187–209.
- Solà i Colomer, Xavier 2008, *La reforma catòlica a la muntanya catalana a través de les visites pastorals: els bisbats de Girona i Vic (1587–1800)*, Girona.
- Triadó, Joan Ramon 1984, *L’època del Barroc: s. XVII–XVIII*, Barcelona (*Història de l’art català* V).
- Ventura, Jordi 1993, *La Bíblia Valenciana: recuperació d’un incunable en català*, Barcelona.
- Vidal, Jacobo 2004, *Les imatges de la Mare de Déu de la Cinta*, Tortosa, Arxiu Històric Comarcal de les Terres de l’Ebre.

Ilustraciones



Fig. 1

Pau Priu, *Bóveda del aula capítular*, catedral del Barcelona. A partir de 1705. Detalle del ángel correspondiente a la alegoría de la Caridad (Fotografía de las autoras).



Fig. 2

Pere Puig (inv.) y Agustí Sellent (sculp.), *La Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Queralt*. 1796. Colección particular.



Fig. 3

Agustí Sellent, *Imagen del Patriarca San José, especial protector y consuelo para la hora de la muerte... Buril*. Colección particular.

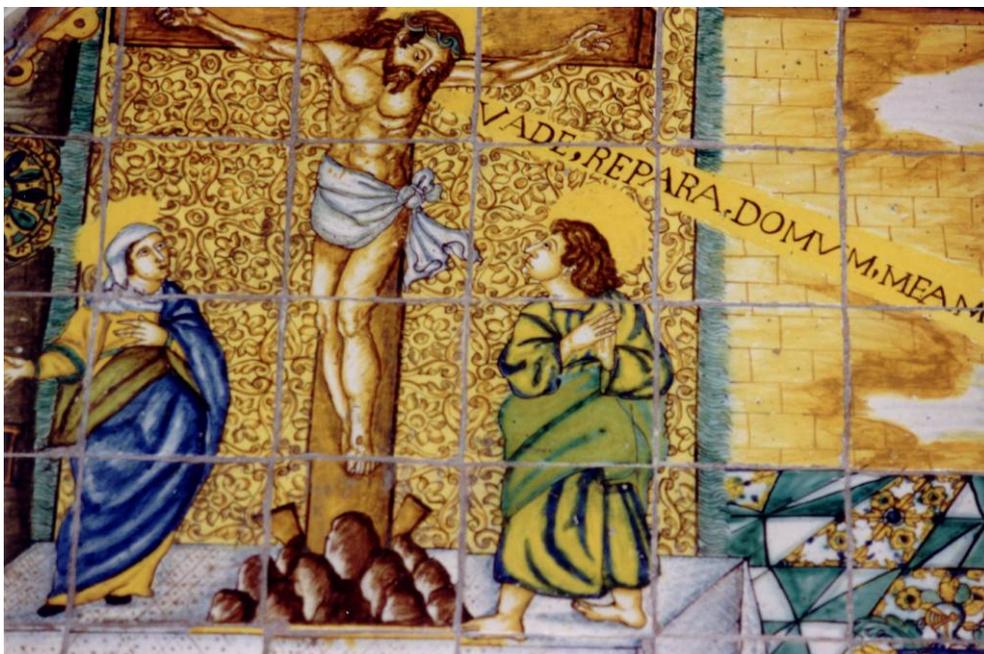


Fig. 4

Llorenç Passoles, *San Francisco de Asís ante el crucifijo de San Damiano o la Revelación de San Francisco de Asís*. 1671–1673. Cerámica vidriada. Terrassa, antiguo convento de San Francisco de Asís. Detalle (Fotografía de las autoras).



Fig. 5

Sepulchro de Antonio Agustín. 1576–1586. Tarragona, Catedral, Capella del Santíssim (Fotografía de las autoras).



Fig. 6

Jaume Amigó (proyecto), Bernat Cassany y Pere Blai, *Capilla del Santísimo Sacramento*. 1580–1592. Tarragona, catedral (fotografía de las autoras).



Fig. 7

Ignasi Valls (*del y scul*), *Tesis filosófica*. Barcelona, Tipografía Herederos Bartolomeu Giralt, 1806. Colección particular



Fig. 8

Francesc Boix, *Santa Eulàlia*, ca. 1763, *grabado calcográfico*. Colección particular.



Fig. 9.

Francesc Gazán, *Éxtasis de San Ignacio de Loyola en la ciudad de Barcelona*. 1693. *Buril*. Colección particular.

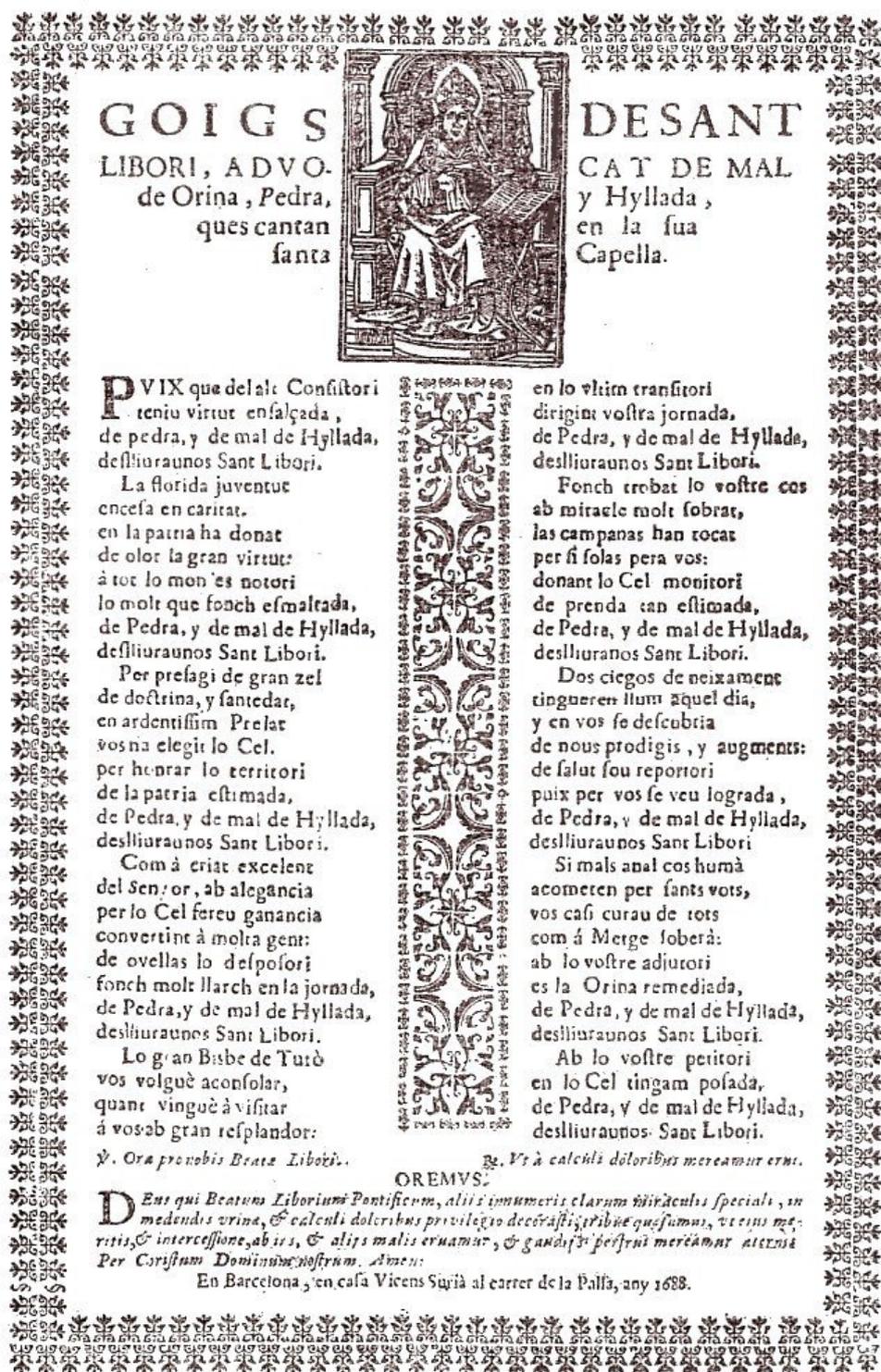


Fig. 10.

Goigs de Sant Libori. Barcelona, Casa Vicenç Surià, 1688. Colecció particular.

